

# EL ECO DE ORIHUELA

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## «OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS»

Presión atmosférica a las 8 mañana 762'6 mm Temperatura mínima 18'0 Id. máxima sombra, de ayer 32'2° - Fuerza y dirección del viento; brisa S. O. Estado del cielo, despejado. Pluviómetro, 0'0 mm

AÑO IV

Sábado 6 de Julio de 1912.

NÚM. 782.

## RESUMEN DE AYER

La nota política del día la constituye la afectuosa entrevista entre los Sres. Maura y Moret.

Celebróse en Gobernación Consejo de Ministros. Se acordó que al reanudarse las sesiones de Cortes se apruebe en definitiva el proyecto de Mancomunidades para que pase al Senado.

## DE LA JUNTA DE SANIDAD

### NUESTROS PRIMEROS COMENTARIOS

«El Diario» publica ayer la reseña de la sesión celebrada el jueves en la noche por la junta local de Sanidad.

Presidió dicha sesión el alcalde y asistieron, el Subdelegado de Sanidad Sr. Zerón, el médico titular Sr. Lafuente y el farmacéutico Sr. Román.

La importancia, no solo de los acuerdos tomados, sino del organismo que nos ocupa, ya que su labor perseverante puede modificar por completo los hábitos antihigiénicos de este país, nos obliga a dedicar a la aludida sesión, el espacio y la atención merecidos.

Nos proponemos pues, comentar debidamente tales acuerdos y no daremos paz á la pluma, hasta que estos salgan de los libros de actas y se impongan a los vecinos.

Pero antes de acometer esa labor y como primeros comentarios o comentarios previos si se quiere, registraremos un hecho triste y doloroso, que dice muy poco en pró de los señores que componen dicha junta.

La reunión de esta y a dedu-

cir de alguno de los acuerdos en ella adoptados, obedeció a requerimientos de EL ECO DE ORIHUELA, que espoleó la voluntad de nuestras autoridades, dormidas ante el peligro que acusa la aparición del tifus exantemático, en la vecina capital de Murcia.

Demasiado sabemos que pretenderán los demócratas, por medio de su «órgano», regatearnos tal iniciativa.

No hemos de reñir por ello.

Más, bien sea que tal reunión, la provocó nuestro escrito aludido, bien sea que nació al calor del decidido interés que ponen los demócratas en cuanto se refiere a la salud del vecindario, es lo cierto que la sesión de la Junta de Sanidad, era algo más que la satisfacción del deseo de reunirse amigos y camaradas.

Y bien ¿no se presta a comentarios muy tristes, el hecho de que tal reunión, no pudiera celebrarse en primera convocatoria?

¿No puede también comentarse, con dejos de intensa amargura, que a dicha sesión, no asistiesen más que tres señores de la Junta?

Todos los asuntos relacionados con la salud del vecindario, debían ser tomados con verdadero interés por nuestras autoridades.

La Junta local de Sanidad, que en esa materia es la única autoridad, no debía celebrar sus sesiones de *uvas a peras*, sino con la asiduidad que merecen tan sagrados intereses.

Claro es que nosotros, acostumbrados a leer acuerdos, y

más acuerdos, cuya existencia conocemos por nuestro oficio, pero no porque palpemos su cumplimiento, llegamos de deducción en deducción, a esta desconsoladora consecuencia.

La Junta de Sanidad, está constituida por aquellas personas que la ley marca, pero claro es, que elegidas éstas, entre las que en política piensan en demócota.

Y bien; en esas condiciones, resulta gollería pedir a esa Junta, que exija al alcalde el cumplimiento de los acuerdos que aquella adopte y en caso contrario, deducir contra él las responsabilidades en que haya incurrido.

¡Si son todos demócratas!

Mucho celebraríamos que en la ocasión presente, tuviésemos que borrar estos comentarios: pero mucho tememos no ocurra así.

Y empeñada nuestra palabra, de continuar otro día, damos hoy por terminada nuestra labor.

## EN POCAS LINEAS

*Todo cuanto se relaciona con los toros, tiene en España tanta importancia o dicho más propiamente, se le concede en España tanta importancia, como a los más transcendentales problemas de la nación.*

*Me atrevere a decir, sin pecar de visionario, que entre la marcha de las negociaciones hispano-francesas o la herida de «Machaquito» el buen pueblo español se interesa más por esto, que por aquello.*

*Como a mis paisanos los creo yo muy españoles, quiero hoy halagar su pasión favorita, contándoles intimi-*

*dades de uno de los astros coetudos que más brillan en el horizonte de la tauromaquia,*

*«Bombita» se casa.*

*—¿Que me dice V?*

*—Que se casa Ricardo Torres «Bombita».*

*—¿Y con quien?*

*—Con la afamada tonadillera La Goya.*

*—Si: hace ya tiempo que se habló de ello.*

*—Conformes, pero ahora existe un dato indubitable, para poderlo afirmar sin temor a equivocaciones.*

*Figurense Vs. que en Sevilla, le fue ofrecido un contrato a La Goya, para dentro de unos meses.*

*La proposición fué aceptada pero «Bombita» exigio, al formalizarse el contrato, la adición de una clausula, con la indicación de que si para dicha fecha, se había retirado La Goya de la escena, no tendria el empresario o derecho a reclamación alguna.*

*Ya lo saben Vs.; dentro de unos meses La Goya y «Bombita» se habrán casado.*

R. DE A.

## Notas militares

### Ascensos

Por real orden de 2 del actual (D. O. núm. 147), ha sido ascendido en propuesta reglamentaria de antigüedad a Comandante de Infantería, nuestro querido amigo y paisano el Capitán de la Zona de Reclutamiento de Alicante núm. 22, D. Emilio Ibáñez Aliaga.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

### Clasificaciones

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro querido amigo el primer teniente de Infantería, con destino en el Regi-

# JABONES LIQUIDOS

BARRACHINA. Deben usarse en el tocador, en la barba y en el baño. Son indispensables en clínicas y hospitales; en colegios, academias y escuelas; en hoteles, fondas y hospederías; en casinos, círculos y cafés, para evitar el contagio de las enfermedades de la piel.

Estos JABONES LÍQUIDOS acaban de ser premiados en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA CON MEDALLA DE ORO Y CRUZ DE GRAN PREMIO.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia.  
D. José Sánchez Marin.—Calderon de la Barca.—Orihuela.

miento Infantería de Estremadura núm. 15, D. Benigno Ferrer Cabal.

## Destinos

Ha sido destinado a mandar la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, nuestro querido amigo y paisano, el teniente coronel de dicho Instituto D. José Aguilar Gómez.

Por R. O. 22 Junio (D. O. número 140) ha sido destinado al Regimiento Infantería de América 14, nuestro buen amigo el teniente coronel de Infantería D. Jacinto Ruiz Chamorro.

Por la misma real orden, ha sido destinado a la Caja de Estrada núm. 115, el comandante de Infantería con destino en comisión en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Eugenio Moreno Sarraiz, hermano de nuestro querido amigo D. Fernando.

## Pensiones

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, núm 137, de 20 del pasado, le ha sido concedida la pensión de 1650 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 22 de Julio de 1891 y 9 de Enero de 1908 por la Delegación de Hacienda de Alicante, a doña Soledad Castillo Rodríguez, viuda del Coronel de Infantería retirado D. Juan Luis Pérez Cabrero y Pastor.

Por real orden circular de 2 del actual (Diario Oficial número 147) se convoca a oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico-militar, a los doctores o licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 2 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden de 26 de Noviembre de 1906. Los ejercicios a oposición tendrán lugar en

antisépticos, medicinales y perfumados; premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición Regional de Valencia; y preparados por el farmacéutico D. RAMÓN

Madrid en 1.º de Septiembre actual.

## Voluntariado de Africa

A continuación extractamos las disposiciones dictadas acerca de esa materia.

Podrán ser admitidos voluntarios los españoles naturalizados que no hayan ingresado en caja y los que se hallen sujetos al servicio militar.

Necesitarán reunir las siguientes condiciones: tener la estatura aptitud física y demás circunstancias que establece la vigente ley de Reclutamiento y ser soltero o viudo sin hijos mayor de 19 años y menor de 35.

Los voluntarios servirán como plazo mínimo cuatro años en activo quedando obligados, al terminarse su compromiso a constituir las reservas durante otros cuatro años para acudir en tal concepto a filas en caso de guerra.

Se otorga a los voluntarios un premio de 730 pesetas distribuidas en las siguientes plazos: 130 pesetas al engancharse: 100 a los seis meses de servicio y 500 al cumplir los cuatro años.

Dicho premio podrá el Gobierno elevarlo hasta un 50 por 100.

Terminados los cuatro años los voluntarios que hubiesen observado buena conducta podrán contraer nuevo compromiso por otros cuatro años y así hasta alcanzar la edad del retiro forzoso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en el cuerpo de inválidos se abonará a los voluntarios la parte proporcional de los premios devengados haciéndoles análogo abono en caso de fallecimiento a sus herederos legítimos.

Además de todos los premios consignados anteriormente los voluntarios disfrutarán de todas las ventajas concedidas por las leyes a los soldados.

Para alcanzar derecho a retiro será condición precisa haber

observado buena conducta y tener como minimum 20 años de servicios.

Al cumplir este plazo los soldados de 1.ª y 2.ª tendrán un retiro de 240 pesetas anuales: 300 a los 25 años efectivos y 375 a las 30 efectivos o con abonos: para los cabos 300, 375 y 465 respectivamente.

Para los sargentos las mismas que disfruten estos.

Dichas pensiones serán compatibles con todo haber percibido del Estado, de la provincia, del Municipio o de la Casa Real.

Los voluntarios que cumplan doce años de servicios efectivo sin nota desfavorable tendrán derecho a terrenos en Africa a fin de que puedan convertirse en colonos.

## Hojeando periódicos

«La Epoca» recogiendo la frase ¡todos satisfechos! de algunos periódicos que sintetiza la impresión general sobre la sesión del miércoles, demuestra que ni los Srs. Canalejas y Moret pueden aplicársela: los únicos que motivos tienen para estar satisfechos son los republicanos.

«A. B. C.» dice que la situación de Canalejas es hoy la misma que cuando se encargó del Poder. Entonces, sin la colaboración de Moret inició el desarrollo de la obra ministerial, convocó las elecciones y definió el Mensaje de la Corona.

«La Correspondencia de España» transcribe los principales párrafos de los discursos que los señores Canalejas, Burrell y Moret pronunciaron en la sesión del miércoles y que dieron origen a la disidencia de los moretistas.

«El Universo» acerca de la sesión que el miércoles celebró el Congreso escribe «La jornada fué tan desastrosa para el Gobierno como para el partido liberal y no es posible calcular las consecuencias del hecho».

«El Correo Español» sobre el resultado de mencionada sesión escribe «Claro es que si el entendimiento del Sr. Canalejas pudiera anteponerse a sus apetitos de mando, a estas horas debería haber presentado, con carácter irrevocable su dimisión ya que, si no el número la calidad de sus contrarios le imposibilita para ejercer con probabilidades de acierto y aplauso de una parte del país, sus funciones de gobernante».

«El Mundo» aplaude la entereza del jefe del Gobierno en el asunto de las mancomunidades.

«Diario Universal» se lamenta de que de la sesión que el miércoles celebró el Congreso no saliese la paz y armonía entre todos los liberales.

«La Correspondencia militar» cree que la aprobación del proyecto de Mancomunidades envuelve una obra de patriotismo.

«El Debate» ocupándose de la sesión que el miércoles celebró el Congreso escribe «Anoche el Sr. Canalejas debió tener una satisfacción legítima: aunque fragmentaria y deficientemente su interés personal coincidió en la jornada de ayer con el de España».

«La Tribuna» publica una crónica de Berlin que firma Julio Camba.

## DE LA CAMPAÑA

# EL REGIMIENTO DE CERIÑOLA

En la crónica de la actual campaña de la tropas españolas en Marruecos, hallareis en esta última etapa páginas gloriosas que se escribirán con letra de oro en la Historia.

Muchas, muchísimas de esas jornadas heroicas que las generaciones futuras recordarán con la satisfacción y el orgullo de los buenos patriotas, por entero corresponden a un puñado de hombres, a un núcleo de valientes soldados que bajo el noble glorioso de Ceriñola han peleado como titanes en defensa de su amada España, contra la turba salvaje del imperio mogrebino.

Y de las victorias alcanzadas en lucha tenaz y sangrienta, comparten los jefes y oficiales de dicho regimiento y su coronel Sr. Tomaseti; éste que adora a sus soldados, que con ellos vive y en los momentos de angustia les presta alientos para vencer, ha querido que la recompensa que se les ha otorgado vaya coronada esplendorosamente; y por su iniciativa y costeada del peculio particular de los jefes y oficiales se han encargado mil doscientas cruces del Mérito Militar, que son las concedidas a los soldados por su intervención en los distintos combates, las que en su día serán impuestas con la mayor solemnidad.

Nosotros los que en esta modesta hoja diaria laboramos, que sentimos tan viva simpatía por el jefe del regimiento de Ceriñola el bizarro coronel D. José María Tomaseti, hemos de enviarle desde estas columnas nuestro respetuoso saludo y nuestra felicitación entusiasta por su hermosa iniciativa.

De «El Popular» de Alicante.

**Daremos cuenta de aquellas obras de que se nos envíe un ejemplar.**

## BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

**Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.**

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy interesante.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

## LAS CORTES

Sesiones del día 5 de Julio 1912

= SENADO =

Preside Montero Rios.

Varios senadores formulan ruegos de escasa importancia.

El Sr. Canalejas dá lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

= CONGRESO =

Preside Romanones.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

Se aprueban los artículos 8 y 9 del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Canalejas dá lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

## Ayuntamiento

Sesion supletoria celebrada hoy

Preside el Sr. Ferrer y asisten los concejales Srs. Franco, Garcia Murphy, Garcia Balaguer, Pescetto é Ibáñez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se concede autorización a D.ª Vicetaa Garcia de Burunda, a Ignacio Clemente Pérez y a D. José Maria Bañón para hacer reparaciones en casas de su propiedad.

Se conceden seis meses de licencia al Concejal Sr. Ayarra.

Domingo Moreno solicita permiso para construir un kiosko en la calle de Loaces. Pasa a informe de la comisión.

Dase lectura a una certifica-

ción del Maestro de Obras del Excmo. Ayuntamiento denunciando, por amenazar ruina las casas número 2 y 38 de la calle del Pintor Agrasot.

El Alcalde manifiesta que ha enviado los correspondientes oficios a los interesados.

Se designa a los concejales Srs. Garcia Balaguer y Ferris para formar parte de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Se lee una certificación del maestro alarife Sr. Sánchez fijando, en 75; pesetas el valor del terreno expropiado a la dueña de la casa número 10 de la calle del Angel.

Se presentan varias cuentas y se levanta la sesión.

## SUETOS Y NOTICIAS

Mañana noche habrá música en la Glorieta, de 9 a 12.

Las calles de esta ciudad están convertidas en verdaderos arenales parece que el señor Alcalde no procura que sus agentes hagan cumplir las prescripciones de las Ordenanzas municipales que obligan a los vecinos a regar el trozo de via que abarca las fachadas de sus casas.

Para sus posesiones del campo de Salinas y Torrevieja, han salido nuestro respetable amigo D. Alvaro Garcia de Burunda y su distinguida esposa doña Acacia Rufete.

Y para Torrevieja el magistrado jubilado D. Enrique Diaz Gijarro acompañado de su distinguida familia.

A beneficio de las Religiosas Concepcionistas de San Luis, de Burgos, se rifan un automóvil cerrado, una máquina «Singer», un reloj y cadena de oro para caballero, y otra con cadena de igual metal para señora.

Precio del billete una peseta. En Orihuela expende dichos billetes D. Antonio Galiano.

## APARATOS Y DISCOS



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

# CARMELO SUBIELA

PRINCIPE DE VERGARA, NÚMERO 15.

ORIHUELA.

*Extensa colección de aparatos y discos de la compañía Francesa, los que no tengan esta marca no son verdaderos, solo se venden en el establecimiento de muebles de*

## LAURA RICO BLANES

PROFESORA DE CORTE

*Se confeccionan Vestidos, Abrigos, Trajes de niños y Sombreros sobre modelos alta novedad.*

ESPECIALIDAD—HECHURAS SASTRE

✪ CORTE PARISIEN ✪

Calle de Colon 4-2º-da. Orihuela

## SE CURA LA TOS CON EL

**Jarabe Etereo Domenech**

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina,» los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces,» calmando estas instantáneamente y facilitado al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en lade su autor—NovelJa,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

## ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustin 4 principal

## Papeleria y Objetos de Escritorio

# Juan Sansano

San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta

negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libretas.—Papel para la fabricación de flores,

**Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.**

**Globos de papel seda.**—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 — S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFECCIONES VENEREAS BLENORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 Á 5. — GLORIA, 30

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

Imp. L. Zerón e hijos.—Orihuela.

# EL ORIO L

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

## DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

## EL ORIO L

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

## EL GLOBO

Martinez y Ferrer \* \* \* Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

### GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

## GUANO PERUANO COMPLETO L GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

## LA TROPICAL

GRAN ZAPATERIA DE RAMON PALOMARES

En este acreditadísimo establecimiento, existe un gran surtido en calzado de todas clases, especialmente de lujo, confeccionado con arreglo a la última moda, y de un precio sumamente económico.

SAN ISIDRO, 11 Y ALIBRANZAS 13—ALICANTE.

VENTAS AL CONTADO  
EL AGUILA  
PRECIO FIJO  
Comercio de Tejidos

VICENTE GALIANA S. EN C.

CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR  
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



## LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada  
Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilar.—Orihuela.

## ALMACEN DE MADERA

DE

## ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.